



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL VENECIA – ANTIOQUIA
Seis (06) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

RADICADO:	05861-40-89-2022-00166-00
PROCESO:	SUCESIÓN
CAUSANTE:	LUIS EMILIO GONZÁLEZ RESTREPO
INTERESADO:	ROBINSON DARÍO GALEANO CAICEDO
ASUNTO:	INCORPORA
PROVIDENCIA:	A.S. 220

Se incorpora al expediente y se pone en conocimiento de las partes la respuesta emitida por la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, mediante la cual se indica continuar con los trámites correspondientes dentro del proceso de SUCESIÓN del señor GONZÁLEZ RESTREPO LUIS EMILIO, quien en vida se identificaba con la cedula de ciudadanía No. 3654542.

NOTIFÍQUESE

CÉSAR AUGUSTO BEDOYA RAMÍREZ
JUEZ

**JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE
VENECIA - ANTIOQUIA**

Siendo las ocho de la mañana (8:00A.M) se notifica a las partes la presente providencia por anotación en Estados N° 88

Venecia (Ant.). 07 de diciembre de 2022.

YEISON F. ARANGO YEPES
SECRETARIO